



Boletín de la Secretaría de Educación - CTERA

Año 7 | Edición 137 | Viernes 3 de julio de 2020

Columna Editorial de la Secretaría de Educación, CTERA

“REGRESO” A LAS ESCUELAS

COLUMNA EDITORIAL Secretaría de Educación



En el año 2020 presentamos esta columna editorial que hemos pensado como una contribución de la Secretaría de Educación de CTERA para el debate de ideas, en el marco de la disputa por el sentido de la educación en nuestro país.

La idea es compartir, semanalmente, nuestros planteos y posicionamientos sobre aquellos ejes o temas educativos que van ganando un lugar en la coyuntura y que, de alguna manera, se van instalando en la agenda de la “opinión pública”.

En la fase actual de la pandemia se escuchan voces que reclaman e, incluso, apuran el regreso a los espacios físicos de las escuelas para continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje en la presencialidad. Incluso, en el día de ayer se ha aprobado, en el marco del Consejo Federal de Educación, un protocolo sobre este tema.

Sobre eso queremos decir que es importante comprender que el derecho a la educación se garantiza comenzado por

cuidar la salud y la vida de los que enseñan y de los que aprenden. En tal sentido, advertimos que hoy resulta de alto riesgo el regreso a las escuelas para el desarrollo de las clases presenciales, debido a que no están dadas las condiciones generales de cuidado, por la varias razones:

Razones epidemiológicas: Estamos transitando por un período de crecimiento de la curva de contagios del COVID-19 y reaparición de nuevos casos que no permite saber exactamente cuándo dicha curva se va a aplanar y/o comenzar a descender. El argumento de volver a las clases presenciales en algunos lugares porque allí no hay “circulación comunitaria” es controversial en tanto exista en el país una zona con altísimos niveles de contagio como el AMBA, ya que se ha constatado en los últimos días que hubo casos de rebrote o aparición de nuevos casos provocado por el contagio de una o más personas que habían viajado a esta zona de alto riesgo sanitario. Sobre este punto cabe mencionar que en la mayoría de los países del mundo que iniciaron el proceso de regreso paulatino a las escuelas, lo hicieron justamente cuando las curvas de contagios comenzaron a descender y, como consecuencia de ello, a tener totalmente controlado el sistema de recuperación sanitaria para la población infectada.

Razones estructurales y edilicias: Al día de hoy no está garantizada una preparación adecuada de todos los establecimientos edilicios a los efectos de tener debidamente controladas las condiciones de higiene, limpieza y desinfección; como así tampoco están previstos ni reorganizados los espacios escolares adecuados para garantizar la aplicación de las medidas de distanciamiento físico en espacios sociales. Esta “preparación” de las escuelas lleva un tiempo importante y una estimación suficiente de recursos financieros para garantizar las condiciones estructurales que impidan mayores contagios. A este punto hay que sumarle la complejidad de las consecuencias de arrastre de las políticas neoliberales que en los últimos cuatro años han ajustado y desfinanciado la educación pública, y desmantelado los programas socioeducativos más importantes.

Razones laborales: La situación de emergencia sanitaria derivada del Covid-19 está poniendo en riesgo a todos aquellos trabajadores y trabajadoras que, por dedicarse a actividades esenciales, están exceptuados del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. El regreso a los espacios físicos de las escuelas sumaría al sector de las y los

educadores a esta situación de riesgo. Por otro lado, también se intensificaría la jornada laboral en tanto que a las actividades “a distancia” ahora se le sumaría el trabajo en la presencialidad. A su vez se necesita ampliar la planta docente para atender esta dualidad de un sistema en tanto se produciría por un tiempo importante la coexistencia de la presencialidad y la virtualidad.

Razones de género: El trabajo docente es una actividad que registra el mayor porcentaje de mujeres en los respectivos puestos de trabajo. Aproximadamente el 80% de la docencia son mujeres, alcanzando al 95% en algunos de los niveles del sistema como el caso del nivel inicial. En la actual estructura social es principalmente la mujer la que se ve sobredemandada por las diversas problemáticas familiares y sobre quien recaen la mayoría de las obligaciones de distinta índole. El regreso al espacio físico de las escuelas en las actuales condiciones generaría para las mujeres mayores inconvenientes a los ya existentes en una sociedad patriarcal.

Razones Normativas: Tal como lo expresa la LEN 26.206 la educación es un derecho social y como tal el Estado es responsable de garantizar su obligatoriedad en condiciones de igualdad social. Por lo que de ninguna manera puede ser aceptada la condición de “voluntaria” u “optativa”, pues de esa manera se profundizarían las desigualdades ya existentes y se dejaría una base diferenciada para cuando llegue el momento oportuno de retomar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en condiciones de “normalidad”.

Razones pedagógicas: Por lo acontecido, se torna necesario definir un tiempo para la formación docente en estas nuevas circunstancias. Una formación que no se reduzca al perfeccionamiento en el uso de las nuevas tecnologías, sino que vaya más allá y ponga en discusión al proceso mismo de construcción curricular, a la reconfiguración de los puestos de trabajo y a los sistemas de evaluación que se correspondan con las condiciones contextuales, entre otras cosas. Es necesario un ejercicio discursivo (teórico/práctico) en el que podamos “conjugar el verbo educar” y definir las políticas educativas necesarias para el contexto actual; es decir, hacer una “pedagogía de la conjugación”, tal como lo venimos sosteniendo.

Por todas estas razones, pensamos que un apresuramiento injustificado e indebido en la toma de decisiones para el regreso a las aulas puede traer graves consecuencias para la población en general, y un rebrote podría traer aún más inconvenientes no sólo administrativos, sino también pedagógicos, más riesgos y problemas sanitarios y sociales.

Cualquier paso que se pretenda dar hacia la apertura de las escuelas tendría que hacerse de manera tal que, el tiempo que supuestamente se quiere adelantar ahora, no se vuelva en contra y sea más tiempo para perder en el futuro. Por ello, es totalmente necesario definir correctamente los protocolos pertinentes para garantizar el regreso a las clases cuando ello sea posible, y refrendar estos acuerdos en el marco de la Paritaria nacional Docente, a los efectos de salvaguardar la salud y la vida tanto de las y los trabajadores de la educación y de los estudiantes, como la de sus familias.

Cuando todo esto esté garantizado, realmente podremos volver a las aulas del futuro.

Actividades del Espacio Web de la Escuela de Formación “Marina Vilte”, Secretaría de Educación, CTERA

FORMACIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA “MARINA VILTE”

Novedades: Ya están disponibles las nuevas clases sobre “Pedagogías Latinoamericanas”. En este caso se trata de la propuesta elaborada por Cintia Rogovsky y Mónica Fernández Pais: El Pensamiento Pedagógico Latinoamericano en escenarios educativos de pandemia. Clase 1: La perspectiva de Comunicación/Educación.

Clase 2: Miradas a la educación de las primeras infancias. Ver: <https://educacion.ctera.org.ar/pedagogias-latinoamericanas/>

Conversatorios: Se llevaron a cabo nuevos conversatorios de las respectivas propuestas formativas, los cuales pueden volver a verse en el canal youtube de la Secretaría de Educación. Estos son:

“Pedagogías Latinoamericanas en contexto de pandemia” co-organizado con la cátedra libre del Instituto Superior del Profesorado de Villa Constitución (Santa Fe), con la participación de Adriana Puiggrós, Cintia Rogovsky, Mónica Fernández Pais y Miguel Duhalde.







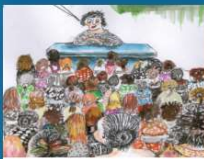


<https://youtu.be/Wf76CVQc06E>

“Literatura y Derechos Humanos”, con la participación de M. Guadalupe Ispani, María Sormanni, Ileana Fachina y Melina Gigli.

<https://youtu.be/fWFHGtAaAHU>

Próximas actividades: El día lunes 6 de julio se lleva a cabo el primer conversatorio de la propuesta formativa “La enseñanza en escena. Lo urgente, lo necesario y lo relevante”, co-organizado entre las Escuelas de Formación “Marina Vilte” de CTERA y “Carlos Fuentealba” de ATEN, y estará coordinado por las compañeras Noemí Bardelli y Micaela De Vega.

ITINERARIOS FORMATIVOS
Recorridos teóricos y problematización de la realidad educativa.

 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL VER	 PEDAGOGÍAS LATINOAMERICANAS VER	 EDUCACIÓN AMBIENTAL VER
 SALUD Y TRABAJO DOCENTE VER	 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA VER	 SUJETOS Y VÍNCULOS VER
 FUNCIÓN DIRECTIVA VER	 LITERATURA Y DD.HH. VER	 LA ENSEÑANZA EN ESCENA VER

Webinario organizado por la Red SEPA

CAPITALISMO DE PLATAFORMA VIRTUAL

Red SEPA
Red Social para la Educación Pública en América
INVITA

WEBINARIO
Capitalismo de plataforma virtual:
Tecnologías, formas de control en la educación y, ganancias de las grandes corporaciones

SEGUNDO PANEL
23-JUNIO-2020
13:00 Vancouver /
14:00 Centroamérica /
15:00 Cd.Mx, Quito /
17:00 Buenos Aires

Panelista:
NOEMÍ TEJEDA
Argentina
Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)

Panelista:
LARRY KUEHN
Canadá
Federación de Maestros de Columbia Británica (BCFT)

Modera:
Henry Izumieta, Unión Nacional de Educadores - UNE Ecuador

Transmisión en vivo en:
IDEA Network / Red SEPA
<https://www.facebook.com/IDEA-Network-Red-SEPA-172583106128865/>

El día 23 de junio se realizó un seminario virtual organizado por la Red Social para la Educación Pública en América, en el cual participó nuestra compañera Secretaria de Salud Laboral de CTERA, Noemí Tejeda. En el encuentro se analizó la situación educativa en un contexto global en el que aparecen nuevas formas de control y sobrecarga del trabajo docente como consecuencia de la intensificación en el uso de las tecnologías.

En el siguiente enlace se puede volver a ver el conversatorio:
<https://url2.cl/r6qYl>

Conferencia Internacional, 23 y 24 de julio 2020

“DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA A PARTIR DE LA PANDEMIA”

Durante los días 23 y 24 de julio 2020 se llevará a cabo la Conferencia Internacional “Desafíos para la investigación educativa a partir de la pandemia” co-organizada por el Grupo de Trabajo de CLACSO “Políticas Educativas y Derecho a la Educación”, el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina y la Internacional de la Educación para América Latina (CTERA, CONADU y CNTE). Para mayor información: <https://url2.cl/gqyyP>



Nota Página/12, por Cinthia Wanschelbaum

EDUCACIÓN, RACISMO Y ACEITE BARATO



En el campo de la educación, uno de los problemas que comenzó a aflorar con mayor fuerza, a partir de la forzosa virtualización que se produjo con la pandemia, es el de la desigualdad educativa.

La desigualdad educativa no es un fenómeno nuevo, ni resultado específico de las diferenciales posibilidades de acceso a la educación a distancia. Es una relación social históricamente configurada que excede a las condiciones de estudio actuales, pero que la virtualización hizo profundizar.

Hace unos días escribí un artículo en el cual relataba las historias de Felipe y Maite. Maite vive en un barrio popular de Rosario. Hasta que llegó el coronavirus, estaba estudiando en una escuela de adultos. Tiene un hijo y trabaja en un supermercado. Tanto a ella como a su hijo se les complica la posibilidad de la continuidad pedagógica. En el barrio en el que viven no hay conexión y el gasto que genera la utilización de datos con el celular es mucha plata que, con su salario, no puede pagar. Felipe vive en la ciudad de Santa Fe, estudia en la universidad, su papá es profesor y su mamá maestra. Comparten la computadora que hay en la casa o, en su defecto, utilizan el celular. Felipe está pudiendo cursar sin ningún tipo de problema sus clases, amén de las tensiones pedagógicas que genera lo virtual.

Nota completa <https://www.pagina12.com.ar/274423-educacion-racismo-y-aceite-barato>

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

